

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

17286 *TURISMO BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento del artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el 8 de mayo de 2010, se acordó, entre otros puntos, un aumento de capital de 1.502.500 euros (UN MILLON QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS EUROS), con la emisión de 250.000 acciones nominativas números 13.441 al 263.440, ambos inclusive, del mismo valor y clase de las ya existentes.

Los socios podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente, en la forma acordada en la Junta general mencionada, y que es del tenor literal siguiente en lo necesario:

"Se acuerda aumentar el capital social en 1.502.500 euros (UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS EUROS), por lo que el capital social, hasta ahora de 80.774,40 euros quedaría en 1.583.274,40 euros. Este aumento de capital se hará con la emisión de 250.000 acciones, números 13.441 al 263.440, ambos inclusive, del mismo valor y clase de las ya existentes, siendo el contravalor de las mismas el efectivo metálico. Los actuales accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes a partir de la publicación de la oferta de suscripción de la nueva emisión en el "BORME" (artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas), pudiendo suscribir un número de acciones proporcional al número de acciones que ahora posean y debiendo desembolsarlas en su totalidad.

La suscripción se realizará mediante el ingreso, en la cuenta abierta a favor de TURISMO BALEAR, S.A. en la Banca March, oficina 0030, cuenta 0061-0030-64-0664100112, del total contravalor de las acciones que deseen suscribirse.

Los socios tienen derecho a ceder o enajenar su derecho de suscripción preferente, en las mismas condiciones y con los mismos requisitos que para la venta de sus acciones.

Se acuerda que además del valor nominal de cada acción (SEIS EUROS CON UN CÉNTIMO) se pague una prima de emisión de 1,75 euros por cada una de las acciones que se suscriban. "

Ibiza, 10 de mayo de 2010.- El Administrador único, Felipe Cercadillo García.

ID: A100038493-1